



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 01-08

ASUNTOS RELACIONADOS A LA OPERACIÓN CON EPIRB

Mientras que el incidente que se detalla más adelante no está relacionado directamente con la industria de la perforación o del petróleo y gas, esta información puede ser beneficiosa para los contratistas de perforación y operadores costa afuera quienes poseen EPIRBs (Radiofaro para Indicación de Posición en Emergencias) en sus balsas salvavidas.

QUÉ SUCEDIÓ:

Una embarcación francesa de pesca se hundió cerca de las Antillas Francesas en febrero de 1999. Hubo una demora por parte del sistema COSPAS-SARSAT en la ubicación del radiofaro utilizado por el personal en la balsa salvavidas. Un examen de la localización de la posición reveló que el radiofaro había sido detectado inicialmente por un breve período de tiempo y luego no detectado mientras estaba a bordo de la balsa salvavidas.

QUÉ LO CAUSÓ:

Surgió la pregunta que si existía alguna conexión entre el material utilizado para la construcción de la balsa salvavidas y el mal funcionamiento del radiofaro. Los fondos de las balsas de este tipo se refuerzan con una película de aluminio para mayor protección contra la humedad y el frío. Se llevó a cabo una prueba para verificar si la película de aluminio influye negativamente en la señal de radio del radiofaro cuando se activa dentro de la balsa. Se activaron cuatro EPIRBs similares en un período de 24 horas, uno en la parte superior de un edificio, uno en el agua al lado de la balsa, uno en el interior de la balsa, sobre el fondo de la misma, y uno en el interior al costado de la pared vertical de la balsa. La balsa se mantuvo anclada en una bahía durante toda la prueba. El resultado fue que todos los radiofaros, excepto el EPIRB ubicado en el fondo de la balsa salvavidas, fueron correctamente detectados y localizados, habiéndose recibido varios impulsos de transmisión al nivel correcto para la señal (-112dBm).

ACCIÓN CORRECTIVA:

La prueba resalta la importancia de la forma en que se utiliza un EPIRB a bordo de una balsa salvavidas. Confirma que la posición correcta para el radiofaro es:

- En el interior, en posición vertical, con la antena sin obstrucción;
- O en el agua, con una cuerda de seguridad (ver MSC/Circ. 660) que lo asegura a la balsa salvavidas.

Los usuarios y fabricantes de los EPIRBs deben aprovechar estos hallazgos y tomar las medidas apropiadas para asegurar que la ubicación de los EPIRB en las balsas salvavidas se realice de manera que la señal pueda ser detectada y localizada.

ASUNTOS RELACIONADOS A LA OPERACIÓN CON EPIRB

[Regresar a la Página Principal de Alertas](#)

<http://iadc.org/espanol/alertas/es01-08.htm>